UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº. 36
CONTRATACION DIRECTA N°. 01/2019
"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" - ID Nº 365336

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **DIEZ horas**, del día **MARTES 30 de JULIO del año DOS MIL DIECINUEVE**, se reúnen en la sede de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N°. 36, Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas – CENQUER, sito en la calle Dr. Mario Mazzei casi Guillermo Arias, para la realización del acto de **APERTURA DE SOBRES** de la **Contratación Directa Nº. 01/2019 – "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas - CENQUER, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N°. 36.

En este acto se encuentran presentes en representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones N°. 36:**

- **LIC. CARMEN PAOLA JOJOT**, Directora Administrativa- CENQUER.
- **Sra. LORENA ALVISO,** Jefa de Programación de Necesidades- CENQUER.
- **Lic. SANDRA GARCIA,** en representación del Dpto de Nutrición - CENQUER.
- **Sra. ROSA RUIZ CACERES,** en representación del Dpto de Producción de Alimentos - CENQUER.
- **Dr. CESAR JARA,** en representación del Dpto de Asesoría Jurídica - CENQUER

Además se encuentra presentes:

- El **Sr. CRISTIAN ZARATE**, con **C.I.N°. 3.170.242**, en representación de la firma GRANOS Y ACEITES SACIA
- La **Sra. MAIRA ALLENDE**, con **C.I.N°. 3.528.185**, en representación de la firma FLATWORLD SOLUTIONS SA
- La **Sra. ALICIA INSFRAN**, con **C.I.N°. 1.417.774**, en representación de la firma SOME SACIA

Se procede a la recepción de sobres de las siguientes empresas detalladas a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1 – **2 DE JULIO** Vigencia de la Oferta: 60 dias Mantenimiento de la Oferta: 5% Folio: 1 - 72	**Gs. 74.528.000.**
2 – **GRANOS Y ACEITES SACIA** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS Mantenimiento de la Oferta: 5% Folio: 1 - 114	**Gs.88.717.810.**
3 – **FSA** Vigencia de la Oferta: 96 DIAS Mantenimiento de la Oferta: 5% Folio: 1 - 68	**Gs. 30.593.070.**
4 – **SOME SACIA** Vigencia de la Oferta: 60 Mantenimiento de la Oferta: 5% Folio: 1 – 33	**Gs. 14.920.800.**
5 – **SELTZ SA** Vigencia de la Oferta: 60 Mantenimiento de la Oferta: 5% Folio: 1 – 92	**Gs.4.370.000.**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24°. De la Ley N°. 2051/03 y el Art. 54°. Del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

César Adrián Jara S.
Asesor Jurídico
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO - M.S.P.y B.S.

Rosa Ruiz
Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9

Lic. Sandra García D.
Jefa Dpto. Nutrición Clínica
CENQUER - Reg. 0388

Directora Administrativa
CENQUER - M.S.P. Y B.S.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº. 36
CONTRATACION DIRECTA N°. 01/2019
"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" - ID Nº 365336

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Documentos	2 DE JULIO	GRANOS Y ACEITES SACIA	FSA	SOME SACIA	SELTZ SA
Formulario de Oferta Generado electrónicamente a través del SICP	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
Lista de Precios debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de Ofertas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Articulo 40	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredite la representación	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de SIPE Nº.	1558897	1558778	1558898	1558991	1531852

La Sra. **ALICIA INSFRAN**, con **C.I.N°. 1.417.774**, en representación de la firma SOME SACIA, deja constancia con respecto al afirma seltz SA, no presenta formulario de oferta como está especificado en el portal. Con respecto a la firma 2 de julio no presenta certificado de Origen otorgado por el MIC y Anexo C, especificaciones técnicas. La firma Granos y Aceite no presenta certificado origen otorgado por el MIC. La empresa SOME SACIA presenta Certificado de origen y empleo nacional otorgado por el MIC.

La revisión de los documentos formales no sustanciales, será realizada por el Comité de Evaluación de ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N. 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

César Adrián Jara S.
Asesor Jurídico
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO - M.S.P. y B.S.

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9

Lic. Sandra García D.
Jefa Dpto. Nutrición Clínica
CENQUER - Reg. 0388

Directora Administrativa
CENQUER - M.S.P. Y B.S.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

FSA